

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5461 *IKOS SPANISH HOTELS MANAGEMENT, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
IKOS ANDALUSIA HOLDCO, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión por absorción

Conforme al artículo 43 de la Ley 3/2009 sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LMESM"), se hace público que con fecha 30 de junio de 2023, el socio único de Ikos Andalusia Holdco, S.L.U. ("Sociedad Absorbida"), en ejercicio de las competencias que legalmente le corresponden, ha aprobado la fusión por absorción de dicha sociedad por parte de Ikos Spanish Hotels Management, S.L.U. ("Sociedad Absorbente"), mediante la absorción, con disolución sin liquidación, de aquella por parte de esta última, y el traspaso en bloque y por sucesión universal, de todo su patrimonio a la Sociedad Absorbente, que lo adquirirá, todo ello con base en el proyecto común de fusión suscrito por todos los órganos de administración de ambas sociedades intervinientes, y en los balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2022, debidamente auditados por el respectivo auditor de cuentas de cada sociedad. Encontrándose la Sociedad Absorbente íntegramente participada de forma directa por la Sociedad Absorbida, resulta de aplicación a la fusión, en la medida en que proceda, lo dispuesto por el artículo 49 de la LMESM, por remisión del artículo 52.1, no resultando precisa la formalización de la aprobación de la fusión por el socio único de la Sociedad Absorbente.

Se hace constar que el acuerdo de fusión ha sido adoptado al amparo de lo dispuesto por el artículo 42 de la LMESM.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada una de las sociedades intervinientes a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades intervinientes a oponerse a la fusión en el plazo y en los términos previstos en el artículo 44 de la LMESM.

Madrid, 30 de junio de 2023.- El administrador solidario de Ikos Spanish Hotels Management, S.L.U. y de Ikos Andalusia Holdco, S.L.U, D. Mathieu Jacques Guillemin.

ID: A230030984-1